

Fecha de vigencia: 18/01/2018

**BANCA EMPRESA  
TARIFARIO: CHEQUE DE GERENCIA (POR AGENCIA)  
TASAS, COMISIONES Y GASTOS**

www.bancognb.com.pe

CONCEPTO	TARIFA			MÍN.		MÁX.		OBSERVACIONES
	M.N.	M.E.		M.N.	M.E.	M.N.	M.E.	
	S/	US\$	Equiv. en M.N.	S/	US\$	S/	US\$	-
<b>EMISIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA</b>								
<b>COMISIONES</b>								
Comisión por emisión	15.00	5.00	15.00		-	-	-	Solo para Clientes del Banco.
Anulación de Cheque	10.00	3.00	9.00		-	-	-	Por cada operación
Suspensión de Cheque	10.00	3.00	9.00		-	-	-	Por cada operación
Comisión por revisión de poderes para pago de cheques en agencia:		-	-	-	-	-	-	-
De S/ 0.00 a S/ 1,000	40.00	-	-	-	-	-	-	-
De S/ 1,001 a más	70.00	-	-	-	-	-	-	-

**NOTAS IMPORTANTES**

- Banco GNB Perú S.A. (EL BANCO) tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017 en lo que resulte aplicable.
- Las Tasas aquí establecidas son fijas (salvo se indique lo contrario) y se encuentran expresadas en términos efectivos anuales sobre un año de 360 días. Las Tarifas están sujetas a variación de acuerdo a condiciones del mercado. Estas modificaciones se comunicarán a EL CLIENTE, conforme a ley.
- Las comisiones y gastos aplican por moneda. El tipo de cambio referencial es de S/ 3.00. Se aplicará el tipo de cambio que el Banco tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción.
- Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.005%